

## **Resumen en Lenguaje Sencillo del Permiso Estándar para Plantas de Hormigón Solicitud de Permiso Estándar para Plantas de Hormigón Número de Registro 180890**

El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.

Cowtown Redi Mix, Inc. (CN602718157) ha presentado una solicitud de registro de temporario planta de hormigón en virtud del Permiso de la Norma de Calidad del Aire para Plantas de Hormigón para el número de registro 180890. La planta de hormigón (RN112249529) estará ubicado al sur de Justin, en el condado de Denton. Las instrucciones para llegar son las siguientes: Desde la intersección de la N FM 156 y la carretera Industrial, conduzca aproximadamente 0,3 millas al oeste por la carretera Industrial hasta llegar a la entrada del sitio.

Este registro autorizará a la planta de hormigón a tener una producción máxima de 200 yardas cúbicas por hora de hormigón y a operar hasta 8760 horas al año. Se emitirán partículas por la manipulación de áridos, cemento y cenizas volantes. Las carreteras y las zonas de tráfico se controlarán regarlos para controlar el polvo. El polvo de los acopios se reducirá al mínimo mediante para riego. Para el control del polvo de cemento y cenizas volantes se utilizarán cerramientos y filtros de mangas.